

ESTA CIRCULAR REQUIERE SU VOTO

Dossier del BHI No. S3/4010

CIRCULAR No. 105/2008 15 de Diciembre del 2008

LISTA DE FOLLETOS SOBRE SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS PARA CARTAS NAUTICAS PUBLICADAS POR VARIOS PAISES MARITIMOS PUBLICACION M-15 Y RESOLUCION TECNICA K1.1

Referencias: Circular del BHI No. 20/2004 del 19 de Marzo;

> Publicación M-3: "Resoluciones de la OHI". b)

Estimado(a) Director(a),

- 1. La Lista de Folletos sobre Símbolos y Abreviaturas para Cartas Náuticas publicada por varios países marítimos, inicialmente publicada como Publicación MP-008, fue interrumpida en 1993, para incluirla en el Boletín H.I. impreso, a principios de cada año. Cuando se interrumpió el Boletín H.I. en su forma impresa, a partir del 2002, la lista fue transferida al sitio Web de la OHI. Tras una sugerencia del Grupo de Trabajo OHI/CHRIS sobre la Especificación de Cartas y la Carta de Papel (CSPCWG), de que se atribuyese a esta lista nuevamente un número de Publicación de la OHI, por una cuestión de conveniencia al referirse a ella, la lista fue publicada como Publicación M-151, en Febrero del 2004 (ver la referencia a). La mayoría de los "folletos" enumerados en la M-15 son variantes nacionales de la INT1 oficial de la OHI.
- Esta lista ha sido publicada en conformidad con la Resolución Técnica K1.1 de la OHI (1972), que estipula:

"Se ha resuelto que el BHI compilará una lista de Símbolos Cartográficos y Abreviaturas producidos por las diferentes naciones marítimas, y la distribuirá a los Estados Miembros.

Esta lista se actualizará periódicamente por medio del Boletín mensual o por otros medios apropiados".

- En conformidad con la Tarea 3.1.3 del Programa de Trabajo de la OHI para el periodo 2008-2012, se atribuyó al CSPCWG la tarea de: "Revisar, desarrollar y mantener la Publicación M-15". El BHI preparó una edición revisada de la M-15 (ver: www.iho.int > Committees & WGs > CHRIS/CSPCWG > CSPCWG 5 Documents > CSPCWG5-10.2A rev.1), que fue posteriormente examinada por el CSPCWG, en su 5ª Reunión (Sidney, Australia, del 18 al 21 de Noviembre del 2008). Tras haberla examinado minuciosamente, el CSPCWG decidió recomendar que la publicación de la M-15 fuese interrumpida, alegando que era obsoleta y que se consideraba inútil.
- Lo que resulta de esto es que, si se interrumpe la publicación de la M-15, tal y como ha recomendado el CSPCWG, entonces deberá suprimirse la RT K1.1. Se ruega pues a los Estados Miembros que indiquen si están de acuerdo en que la M-15 sea interrumpida y, por consiguiente, en que la RT K1.1 sea suprimida de la Publicación M-3: "Resoluciones de la OHI" (referencia b), devolviendo al BHI la Papeleta de Voto que se adjunta en el Anexo A, antes del 1 de Marzo del 2009.

On behalf of the Directing Committee Yours sincerely,

Capitán de Navío Robert WARD

Director

Anexo A. Papeleta de Voto.

¹ El número original de la publicación, a saber el 8, había sido atribuido - en el intervalo - a otra publicación de la OHI.

PAPELETA DE VOTO

(a devolver al BHI **antes del 1 de Marzo del 2009** E-mail: info@ihb.mc - Fax: +377 93 10 81 40)

Resolución Técnica K1.1 y Publicación M-15

Nota: Los recuadros se ensanc	harán a medida que escriban sus resp	uestas.
Estado Miembro : Contacto : E-mail :		
¿Está de acuerdo con la interrup y la subsiguiente supresión de	oción de la Publicación M-15 la RT K1.1 ?	¿SI o NO?
DE SER NO:		
Por favor indiquen el motivo :		
Comentarios :		
Firma:		
Firma:		